

## INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN (Informe Final)

<b>Denominación del Título</b>	Programa de Doctorado en Recursos y Tecnologías Agrarias, Agroambientales y Alimentarias por la Universidad Miguel Hernández de Elche
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Miguel Hernández de Elche
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad Miguel Hernández de Elche
<b>Centro/s</b>	• Escuela Politécnica Superior de Orihuela

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del programa de doctorado arriba mencionado. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los títulos ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes del título que han sido seleccionados y nombrados conforme al procedimiento que se recoge en la página web de la agencia dentro del programa VERIFICA DOCTORADO.

Dicha Comisión de evaluación ha valorado la modificación del programa de doctorado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Real Decreto 99/2011 y a las directrices recogidas en la Guía de Apoyo: Evaluación para la modificación de Enseñanzas Oficiales de Doctorado.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

### MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

### RECOMENDACIONES

## **CRITERIO 6. RECURSOS HUMANOS**

Para cada equipo de investigación se debería aportar un solo proyecto de investigación activo obtenido en convocatorias competitivas (Nacional, Internacional o Autonómica) identificando claramente qué proyecto corresponde a cada equipo de investigación. Se debe facilitar el título del proyecto, la entidad financiadora, la referencia, la duración, el tipo de convocatoria, las instituciones participantes y el número de investigadores implicados. Asimismo, se debe identificar el Investigador Principal de cada uno de los Proyectos, que, necesariamente, deberá ser investigador del programa de doctorado y de la propia universidad.

El proyecto aportado anteriormente para el equipo PIPA no cumplía que el Investigador Principal de cada uno de los Proyectos aportados deberá ser profesor-investigador participante en el Programa y de la propia universidad. Para cumplir este requisito el equipo PIPA presenta ahora un proyecto de investigación cuyo IP si participa ahora en el programa, pero no se trata de un proyecto de investigación en sí mismo pues son "Ayudas para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunidad Valenciana para 2015". Sería conveniente que dicho equipo cuente con un proyecto de investigación competitivo en las líneas de investigación del equipo. Este aspecto será objeto de especial atención en el proceso de seguimiento y acreditación del título.

**El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.**

### **MODIFICACIONES SOLICITADAS**

0 - Descripción general: Se propone la incorporación de nuevos profesores/investigadores al programa en sus distintas líneas de investigación, así como, la baja del Prof. Joaquín Moreno Caselles por jubilación.

6.1 - Líneas y equipos de investigación: Se incorporan nuevos profesores/investigadores remarcados en el anexo 6 y la retirada del Prof. Joaquín Moreno Caselles por jubilación. Se actualizan datos del profesorado.

Madrid, a 31/05/2016:

EL DIRECTOR DE ANECA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'MAG', is written over a horizontal blue line.

Miguel Ángel Galindo